

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 07 de 2011

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDING
SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S. A.**

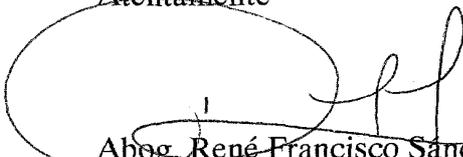
En atención a lo estipulado en el Artículo 231 de la Ley de Compañías, presento el Informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del 02 de Junio al 31 de Diciembre del año 2010.

Habiéndose constituido la compañía durante el presente ejercicio y encontrándonos en el trámite para la obtención de los Permiso de Operación, es importante destacar que por este motivo al cierre del presente año, la Empresa no ha podido cumplir el objetivo social para el que fue constituida, por lo que no presenta movimientos de Ingresos y Egresos Operativos.

Se deja constancia del cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General en todos sus aspectos.

Esperamos que al cierre del próximo ejercicio ya podamos presentar el primer resultado de nuestra gestión.

Atentamente


Abog. René Francisco Sánchez Cazar

Gerente General

C. C. No. 1711620730

